



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERÍN DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Plaza de la Ermita del Rincón de Sumiedo, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día treinta de julio de 2018, se reúnen, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Isabel María Andréu Bernal y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE:

D^a. Isabel María Andréu Bernal

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.- Portavoz PSOE

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Josefa Méndez Díaz.

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz PP.

VOCALES POR EL MC.:

Juan Agüera Martínez.- Vicepresidente.

D^a María Isabel Beltrán Díaz.- Portavoz MC.

VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:

D. Andrés Miguel Reyes Costa.- Portavoz CTSSP

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Luis Miguel Saura Rosique	A.VV. El Portús.
D. Antonio Subiela Madrid	A.VV. Rincón de Sumiedo
D. Alfonso Meroño Andreu	A.VV. de Galifa.
D. Alfonso Agüera Martínez	A.VV. La Torre Nicolás Pérez.
D. Bartolomé Gimeno Torres	A.VV. de Perín.
D. Petri García Jimeno	A.VV de Tallante.
D ^a María Navarro García.	A. Mujeres del Portús.
D. Salvador Legaz García.	A. Tercera Edad de Tallante.

AUSENTES:

VOCALES POR EL PSOE

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.

VOCALES POR CIUDADANOS.:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán. Portavoz C's.

REPR. DE ASOCIACIONES:

D ^a . Agustina Mendoza Garcia	A.VV. Cuesta Blanca.
D. Miguel Odriozola Morales	A.VV. La Manchica.
D ^a Josefa Díaz Cegarra.	A. Mujeres de Galifa.
D ^a M ^a . Teresa Conesa González	A. Mujeres de Perín "Albaida"
D ^a . M ^a . Teresa Conesa González	A. Grupo Musical Acueducto de Perín.
D. Pedro José Liarte Ortega.	A. Cazadores de Perín. Ausente

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, la Presidenta abre la sesión, y se dirige al público con las siguientes palabras:

"Buenas noches vecinos y vecinas de toda la Diputación.

Agradecer la asistencia al Concejal de Gobierno D. Francisco Aznar, a D. Manuel Padín y D^a. M^a José Soler.

Pero en especial a tod@s l@s vecin@s del Rincón de Sumiedo, este precioso Rincón de la Diputación de Campo Nubla, perteneciente a la Junta Vecinal, darles la enhorabuena a su Junta Directiva por el trabajo que hacen, por su lucha diaria reivindicando sus necesidades, que gracias a ellos se han escuchado las necesidades y por fin tienen su local social.

Hace justo un año que hicimos un pleno y yo como Presidenta me estrené aquí, y decir que ha sido un año de lucha continua, pero sobre todo destaco, el cuerpo humano de la Junta Directiva con su :

-Presidenta.- Josefa de la Morena, le digo que gracias por su paciencia, simpatía y saber estar.

-Vicepresidenta.- Juana García Andreu es una trabajadora nata, gran ejemplo de mujer rural y buena persona.

-Secretaria.- Paqui Ardil Solano, es la alegría andando, siempre tiene una sonrisa para recibirnos.

-Tesorero.- Zoila de la Morena por su trabajo incondicional estos días, al frente de la obra y su gestión en la cantina.

-Vocal.- Ginés Pérez, es la bondad personificada en el Rincón, buen ejemplo de ayuda a los vecinos.

-Vocal.- Antonio Subiela Madrid, gran trabajador, la alegría y alma de la fiesta.

-Vocal Antonio Madrid Pérez (nuestro cartero), gran persona que después de su trabajo se engancha a su querido Rincón.

-Vocal.- Ana Belén Pérez García, la juventud del Rincón, alegría de gente joven y administrar las redes sociales.

-Vocal José Subiela por su juventud por su simpatía y colaborar con las fiestas.

Todos juntos sois un gran equipo. Pero sobre todo quiero esta noche decir, que esta Junta Vecinal está de pasada, ahora estamos unos, mañana otros, pero los que os conoceis bien y los que os habeis criado juntos sois vosotros, nosotros estamos aquí para unir, y ayudar, no permitais NUNCA, el Rincón y otras Asociaciones, que nadie rompa lo que una vez os unisteis por vuestro Pueblo, y que lo que os venga aunque sea a veces poco, que por algo se empieza, y una vez empezado se podrá mejorar. Enhorabuena y ¡VIVA EL RINCÓN!

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha jueves 31 de mayo de 2018, (se adjunta acta).
2. Situación actual del Rincón de Sumiedo y el Cañar
3. Aprobación del gasto del CAP VI del Presupuesto de esta Junta Vecinal para la mejora en las obras de los Presupuestos Participativos en la zona.
4. Aprobación de la convocatoria de Subvenciones por concurrencia competitiva con cargo al CAP IV del Presupuesto de esta Junta.
5. Informaciones de Interés General.
6. Mociones, Ruegos y Preguntas

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA JUEVES VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, la. Sra. Presidenta pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, no habiendo ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 7

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- SITUACIÓN ACTUAL DEL RINCÓN DE SUMIEDO Y EL CAÑAR.

La Sra. Presidenta pasa la palabra a D^a Josefa Trinidad de la Morena Cañavate, Presidenta de la AVV del F

“Buenas Tardes” en primer lugar desde el año 2017-2018 para este pueblo en el que hoy estamos, hemos conseguido varias cosas:

- Dos puntos de luz que estaban apagados y de los cuales se habían hecho numerosos escritos durante mucho tiempo.
- Este maravilloso local social que tenemos, que estaba aprobado durante mucho tiempo, y que ahora está en el sitio donde debe de estar, por petición de los vecinos y de la Junta Directiva de esta Asociación.
- Al igual que también se ha conseguido asfaltado que estaba a medias del camino de la Bucha.
- Lo que más preocupa a los Vecinos de este Pueblo y que ha recibido esta Asociación las quejas con sus peticiones, son los puntos de luz que aun faltan por encender nuevamente, que son 4 en Los Martínez y 1 en los Cañavates,
- También las nuevas señalizaciones que faltan en numerosos Caserios.
- El acondicionamiento de la rambla del Derramador.
- La baldosa perimetral y los bancos en la Ermita de la rambla de El Cañar.

De todo esto, anteriormente se ha ido haciendo escritos desde el año 2014.

También agradecer a la Presidenta de la Junta Vecinal, personalmente y a D. Juan Pedro Torralba, todo lo que habeis luchado para que esta Asociación de Vecinos y este Pueblo tengan este local social.

la Presidenta le contesta “Gracias a vosotros”.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL GASTO DEL CAP VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL PARA LA MEJORA EN LAS OBRAS DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LA ZONA.

Interviene la Presidenta para indicar que se trata de la aprobación del gasto del CAP VI de Inversiones, partida 2018-03003 924B 60907 con un presupuesto de 20.000 € aprobado en el Presupuesto General para 2018, para completar y mejorar las obras de los Presupuestos Participativos en la zona

Se somete a votación la siguiente propuesta, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 7

Quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

Toma la palabra D. Lázaro García Martínez, Portavoz del PP, para explicar que han votado a favor porque los representantes del Partido Popular no vamos nunca a bloquear lo que es una mejora de obras para estos Pueblos y no dejarlos con obras a medias que no llevan a ningún sitio.

Al final son obras que como paso en las obras del muro del Centro Médico de Cuesta Blanca, son obras que debían haberse hecho con el presupuesto del Ayuntamiento, no con el presupuesto pequeño de una Junta Vecinal, porque sino no se es equitativo, al final es un capítulo entero para X pueblos y no para repartir a todos los pueblos.

Han votado a favor de esta propuesta por responsabilidad de que no se queden obras a medias, y malgastar un dinero, aunque tenía que ser con presupuesto directo del Ayuntamiento.

También solicitaría y rogaría que se acometieran con celeridad las obras, para que no pasase como el tema de las obras como las del año pasado, que sobró dinero y por demorarlo en el tiempo se fue a Diciembre y no volvió a revertir sobre la zona, principalmente en los Pueblos que no han cogido nada en este capítulo.

- Toma la palabra D. Juan Agüera Martínez para indicar lo siguiente:

hay que ser solidario sin lugar a dudas, hay que pensar que tenemos 20.000 € para repartir en 8 Pueblos y no para tirar.

Con la cantidad de cosicas pequeñas que hay que hacer no se pueden hacer ¿Por qué?, por lo que acaba de decir Lázaro, esa obra se quedaría ahí al margen, después de que Tallante esta luchando porque se le haga ese muro.

Lo que no se puede es vender una cosa sino hay dinero, cuando haya dinero se realiza, pero si ofrecemos una botella de agua y vale 1 € y sólo tenemos 50 cts. Después los otros 50 cts hay que quitárselo o pedirselo al vecino y este es el caso que está produciendo en este momento.

Repito que hay que ser solidario y que se haga el muro de Tallante en este caso

- Toma la palabra e interviene D. José Andréu Solano, Portavoz del PSOE, y dice que de la poca cantidad que dinero que recibimos para inversiones del Ayuntamiento de Cartagena, tenemos que aportar esta cantidad para que se termine las obras con las mejoras que eligieron los vecinos. Los Técnicos Municipales hicieron un proyecto y los vecinos pidieron que se pusiera algo más de ese proyecto y cuesta un dinero y ese dinero nos toca pagarlo siempre a lo más pobres, a los que menos tenemos, pero vamos a luchar y esto el Partido Socialista lo lleva presente para que este dinero se reinvierta, los 20.000 € que vamos a aportar para que esta obra se realice en este plazo, se vuelvan a reinvertir, si antes no en el próximo presupuesto que lo podamos recuperar porque lo que no podemos es perder un dinero que es para repartirlo entre todos.

- Interviene D. Andrés Miguel Reyes Costa, Portavoz de CTSSP, para decir que básicamente lo que han dicho sus compañeros, que hay que ser solidario.

Igual que en Cuesta Blanca se hizo el arreglo entero del muro de la consulta, eso no correspondía todo a la Junta Vecinal, era responsabilidad del Ayuntamiento, aquí se hace más o menos lo mismo. Lo importante es que aunque sufran los presupuestos de la Junta, que no sufran los intereses de los vecinos

CUARTO.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES POR CONCURRENCIA COMPETITIVA CON CARGO AL CAP IV DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.

La Sra. Presidenta pasa la palabra a la Secretaria de la Junta, que toma la palabra para explicar que este punto se ha incluido y no se ha anulado, porque están próximas las vacaciones de verano y para que todo estuviera preparado, porque se creía que se iba a llegar a tiempo de la publicación de la aprobación definitiva de los Presupuestos generales del Ayuntamiento, y así ha sido, pero se están volcando los datos del presupuesto en la contabilidad general y todavía no está preparada la retención de crédito, para la aprobación de la convocatoria.

También informa que cuando se tengan listos los Anexos de la solicitud de Subvenciones, los remitirá por correo electrónico, porque hay que rellenarlos, y preparar la documentación que hay que presentar.

Indicar que según participa intervención van a querer que las facturas no se hagan globales por la subvención concedida sino separadas por actividades que se solicitan y mantenimiento de locales.

QUINTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

Toma la palabra la Presidenta para exponer lo siguiente:

1) INFORMACION SOBRE LAS GESTIONES REALIZAS.

Toma la palabra la Presidenta y pasa a informar de las siguientes gestiones :

El día 24 de Julio tuvimos todos los partidos una reunión con los Técnicos Municipales, Inspectores y el Concejal D. Juan Pedro Torralba.

En esta reunión nos explicaron, la Empresa adjudicada al Distrito 1 y el proceso que teníamos para seguir.

Va a funcionar de la siguiente manera:

Será con el programa que tienen las Omitas para dar las incidencias, se dá el aviso de las reparaciones, luego viene el inspector, ve la titularidad y si todo esta OK me llama y lo ejecutamos.

Yo como Presidenta, nos dijeron no tengo obligación de decir los partes que son y tampoco llevarlos al pleno.

Pero como me gusta la participación, pienso que ese trabajo de partes e incidencias los tenéis que dar vosotros como Presidentes, que sois los que conocéis vuestros Pueblos, palmo a palmo, luego está en mano de esta Junta Vecinal, si todos esos partes los llevamos a pleno para votar, o simplemente se envia un correo de todos los partes que hay solicitados, los que se han dado el visto bueno y los que no.

Todos los meses nos darán un parte con lo que se ha consumido de ese CAP II

También quiero felicitar a Tallante por sus fiestas, a Galifa y a Cuesta Blanca, y deseamos lo mejor a Perín a la Torre y al Portús

La Presidenta a continuación pregunta:

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No presentandose ninguna por la via de urgencia, se pasa al punto siguiente.

SEXTO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidenta pasa la palabra a D^a María Beltran Díaz para que defienda la Moción presentada,

MOCION QUE PRESENTA MARIA BELTRAN DIAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE: “ELECTRIFICACION ELECTRICA EN LOS JARALES”.

El paraje de Los Jarales, a escasos 800 metros de PERIN, es una de las escasas zonas que quedan en el municipio sin suministro eléctrico y hace un siglo, llegaron a vivir en una veintena de casas dispersas en su valle unas 100 personas.

La llegada de luz eléctrica a Perún, motivó un éxodo de sus moradores a su núcleo quedando las casas deshabitadas, pero mantenidas por sus actuales propietarios.

Constituidos en “Asociación de Propietarios Los Jarales” vienen desde hace diez años gestionando y luchando contra dificultades que se encuentran a su paso por las distintas administraciones, buscando una acción conjunta y coordinada de colaboración y participación de todas las administraciones implicadas y propia vecinal.

Es de recibo que en pleno siglo XXI estas viviendas tengan este servicio elemental de electrificación y que la administración local con la regional actué en la zona de Los Jarales, para dar solución al tendido de línea al ser un paraje protegido.

Además de buscar líneas de cofinanciación en materia de electrificación rural y zonas protegidas, recogidas en el BOE nº. 299 de 14 de Diciembre de 2007, en el que se recogen objetivos y medidas para el logro de un desarrollo sostenible de estos núcleos, con acciones de la Administración del Estado y concertadas con el resto de administraciones.

Hoy, la solución está en llevar la ejecución de una derivación área de línea eléctrica de media tensión desde el paraje de los Barrenas, además de la instalación de un transformador y tres líneas áreas de baja tensión de unos 450 metros cada una de ellas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC Cartagena, presenta al Pleno de esta Junta Vecinal la siguiente:

MOCION

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste al gobierno municipal y departamentos correspondientes los acuerdos siguientes:

PRIMERO: Mantener a la mayor brevedad un encuentro entre vecinos de Los Jarales y Concejal responsable de servicios, para retomar o conocer la demanda vecinal de hace unos diez años.

SEGUNDO: Buscar cofinanciación y participación conjunta en la ejecución del proyecto de electrificación de Los Jarales.

TERCERO: Que al amparo de la orden del BOE nº 299 de 12 de 2007, la CARM a través de sus consejerías de Industria y Agricultura, en su dirección General de Desarrollo Rural con fondos de Cohesión y medidas estructurales encuentren financiación.

CUARTO: Que el proyecto de electrificación de los Jarales se presente y se informe de su viabilidad en el grupo de Acción Local CAMPODER, para acogerse a las medidas de ayudas LEADER, al considerarse dentro de sus opciones como mejora de servicios e infraestructuras básicas en núcleos de población pequeña con dinamización social y evitar su despoblamiento.

PERIN, a 17 de Julio de 2018.-Fdº- Mª. Isabel Beltrán Díaz.- PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.

Se somete a votación la anterior Moción, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 5

Abstenciones: 2

En contra: 0

La Presidenta anuncia que ha sido aprobada la Moción por mayoría

A continuación la Presidenta concede la palabra a los Señores Vocales para proceder a la explicación del voto.

Toma la palabra D. Lázaro García Martínez, Portavoz del PP para preguntarle a la Sra. Beltrán, ¿Quién es el representante de la Sociedad de propietarios Los Jarales, a lo que le contesta

que es una Asociación que se formó hace 10 años, cuando se empezó a reivindicar la luz. El Sr. García Martínez pregunta ¿Si se han dirigido alguna vez a Perín? a lo que le contesta la Sra. Beltrán que no lo sabe

El Sr. García Martínez indica que es uno de los muy interesados en este tema, a título personal, que la Sociedad de Propietarios que se constituyó hace unos años, dice: que uno de los Representantes un Sr. que le compró a mi tía la finca e hizo una casa, me gustaría saber los 500 € que se pusieron, que me den explicaciones, por eso es lo de preguntar si los conoces para tener una reunión con ellos, le contesta la Sra. Beltrán Díaz, que ha venido una Representación de los Jarales.

El Sr. García Martínez, indica que después se lo presentan, y hablará con ellos porque no ha recibido ninguna noticia ni tiene constancia, una persona del público le contesta que le dará todas las explicaciones que quiera, en uso de la palabra continúa diciendo: que le suena su cara y cree recordar pero que son de la Asociación de Vecinos de Perín y no sabemos las peticiones que han hecho, si es verdad que en reuniones habiais ido vosotros para pedirlo, porque creemos que sino se ha encauzado por la Asociación de Vecinos de Perín y se debería encauzar.

Interviene D. José Andréu Solano, y comenta que quiere opinar en este tema de la electrificación de la zona:

Como sabéis este es un paraje natural que esta prohibido tirar líneas aéreas y menos de media tensión, lo digo porque en nuestras carnes lo llevamos, en la zona nuestra de Galifa, hay falta de alimentación eléctrica y se levantaron los palos para poner dos transformadores, y los cuales todavia estan rechazados por el Medio Natural. Yo creo y estoy convencido de que nos van a poner mil pegas con ese aspecto, porque subterráneo no habrá terreno público para que se pueda hacer, pero si que podemos, como el Gobierno de España, está por la labor de la electrificación alternativa, la electrificación natural no contaminante, si que podemos hacer hincapie en que se pongan energias alternativas, las cuales si no es posible llevarlas aéreas o llevarlas las que tenemos de Iberdrola, que sean con energia alternativa y por supuesto subvencionadas por los Organismos Europeos y el Gobierno de España, porque el Ayuntamiento y la Comunidad pocos billetes tienen.

Yo pienso que debemos ir por ahí y debemos primero hacer lo que se ha dicho, pedirlo que se haga, pero tener presente, que la energia tiene que ser alternativa y limpia para que no la echen para atrás

La Sra. Beltrán Díaz interviene para decir que lo que piden es la colaboración del Ayuntamiento para empezar a mover los pasos.

Interviene la Sra. Presidenta para decir:

Puesto que esto se ha traído aquí a la Junta Vecinal, y llevo de Vicepresidenta y ahora de Presidenta desde Julio de 2017, no me ha llegado ninguna petición ni de la Asociación de afectados, ni de la Asociación de Vecinos, y puedo mirar los escritos salientes que se han hecho desde la Junta

Vecinal desde el año 2015, hasta hoy, no ha hecho nadie ningun escrito para pedir la electricidad de Los Jarales, pero también reivindicaremos que vaya el agua y el arreglo de esos caminos, que desde la semana pasada, antes de nombrar Los Jarales, Bartolo sabe que se va a mirar el acceso a los Jarales. Muchas Gracias.

La Presidenta concede la palabra a D. Juan Agüera Martínez para defender Moción presentada sobre charlas informativas en prevención de seguridad.

Interviene el Sr. Aguera Martínez, dando las buenas noches y pasa a la lectura de la siguiente Moción:

MOCION QUE PRESENTA JUAN AGUERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE: "CHARLAS INFORMATIVAS EN PREVENCION DE SEGURIDAD".

Los diferentes núcleos de población y diseminados que componen la actual junta vecinal de Perin, cuentan con una avanzada edad y domicilios a veces muy aislados entre sí.

Nuestra junta vecinal con 18 asociaciones entre jóvenes, mayores, amas de casa, vecinos, culturales, etc., puede tener censados aproximadamente unos 1250 vecinos que adolecen de una integral seguridad ciudadana tanto presencial como informativa.

Tenemos conocimiento que desde 2011 el Ministerio del Interior tiene un "Plan para la Prevención y Mejora de la Seguridad de nuestros Mayores", que impartido por la Guardia Civil, va dirigido a la prevención y mejora de la seguridad a distintas entidades que lo soliciten, como Ayuntamientos, Juntas Vecinales, Asociaciones de Vecinos, etc.,

Charlas encaminadas a trasmitir una serie de consejos a la prevención de las principales amenazas detectadas para el colectivo vecinal y su seguridad como: maltrato de personas mayores, robos en el entorno de entidades bancarias, estafas, hurtos, abrazo cariñoso y otros delitos que pueden sufrir vecinos y mayores.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC en esta Junta Vecinal presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCION

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Excmo. Ayuntamiento, en dar traslado a la Delegación de Gobierno en coordinación con las concejalías de Servicios Sociales y Participación Ciudadana de los acuerdos siguientes:

PRIMERO: Petición a la Delegación del Gobierno del desarrollo de esta actividad para nuestras asociaciones el próximo curso 2018/19.

SEGUNDO: Que las concejalías de Servicios Sociales y Participación Ciudadana, elaboren y programen en su calendario de actividades del próximo curso 2018/19, charlas en prevención de seguridad a todos los colectivos de esta junta vecinal en sus locales vecinales.

PERIN, a 23 de Julio de 2018.- Fdº. Juan Agüera Martínez.- PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.

Se somete a votación la anterior Moción, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 5

Abstenciones: 2

En contra: 0

La Presidenta anuncia que ha sido aprobada la Moción por mayoría

Toma la palabra la Sra. Presidenta y dice:

Hemos votado que si, y esta semana te digo yo a ti Juan y a Movimiento Ciudadano, que esta misma semana voy a hacer la petición porque no vaya a pasar como la charla que solicitamos de bomberos y la Policía Local por Espacio Protegido contra incendios y no vinieron ni se solicitaron. Así que la voy a sacar en curso y a ver que nos dicen

La presidenta pasa la palabra a Dª Maria Isabel Beltrán Díaz para que lea la siguiente pregunta.

PREGUNTA QUE PRESENTA MARIA BELTRAN DIAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE: “CONTROL EN VERTIDOS DE ESCOMBROS EN EL AMBITO TERRITORIAL DE ESTA JUNTA”.

La amplia extensión territorial de esta junta y los numerosos caminos rurales que tiene como medio de acceso a núcleos de población y caseríos dispersos, invita a algunos de sus usuarios y de manera desaprensiva, hacer mal uso de cunetas y espacios paralelos a los mismos.

Un simple recorrido por ellos es apreciable encontrar depositados restos de escombros y materiales procedentes de pequeñas reparaciones de albañilería. Como todos sabemos, ello es un atentado contra el medio ambiente y es más, contra la propia salud de las personas cuando se tratan de residuos clasificados peligrosos.

Fechas atrás y antes ser limpiada recientemente la carretera de GALIFA al PORTUS, pudimos visualizar algunos escombros y entre ellos chapas de uralita, material con fibras de amianto, que mientras se mantiene estable no es peligroso, pero una vez manipulado y depositado no correctamente, si lo es. Por cierto aún queda un resto.

Y que cierto, aún queda algún resto en uno de sus márgenes; el derecho conforme sales del PORTUS.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC Cartagena, presenta al Pleno de esta Junta Vecinal las siguientes:

PREGUNTAS

PRIMERA: ¿Lleva algún tipo de control y seguimiento esta presidencia, en residuos depositados ilegalmente en su territorio?

SEGUNDA: ¿Ha dado parte o denunciado bien a la policía o concejalía responsable de alguna incidencia de este tipo de ilegalidad?

PERIN, a 23 de Julio de 2018.- Fdº. Mª. Isabel Beltrán Díaz.- Presidenta de la Junta Vecinal de Perín.

Le contesta la Sra. Presidenta:

¿Tu te crees que no llevo en cuenta ni los vertidos, ni se donde estan situados? A parte de ese hay en la Rambla de las Escarihuelas, hay un monton de amianto, para tu información se le dijo a la Policía Local el 22 de febrero de 2018, al Medio Natural, inclusive al Director del Parque, no una sino varias veces.

También te informo que estaba tramitando al dueño de la parcela que tiene que retirarlas con una Empresa especializada, es un fastidio porque al pobre se lo dejaron ahí, pero es su terreno y es lo que hay, y lo que le ha tocado.

También se habló y aquí te puedo explicar el correo, como estamos en una espacio protegido, le dijimos al Medio Natural de la Comunidad Autónoma que por que no hacemos unas Jornadas de retirada de amianto de toda la Diputación, lo que pertenece al Medio Natural, y aquí me dio unos pasos que es casi imposible, porque no hay para todo eso, pero lo que si me dijo que al retirarlas y recogerlas, deben contactar con una empresa registrada en el Registro de Empresas con riesgo de amianto, dicho registro depende de la Dirección General de relaciones laborales y economia social, es lo que te puedo dar de información.

La Presidenta que pasa la palabra a D. Juan Agüera Martínez, que va a realizar unas preguntas sobre el estado y situación de cartelería de denominación de Nucleos Rurales.

Toma la palabra el Sr. Agüera Martínez, que pasa a dar lectura del siguiente texto:

PREGUNTA QUE PRESENTA JUAN AGUERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE: “ESTADO Y SITUACION DE CARTELERIA EN DENOMINACION DE NUCLEOS RURALES”

Un gran número de cartelería nominativa indicadora de acceso a nuestros núcleos rurales se encuentra totalmente borrada de los paneles existentes en sus diferentes

accesos, por el deterioro de sus vinilos a lo largo del tiempo y acciones de fenómenos atmosféricos.

El pasado año 2017, en la mesa de trabajo del 23 de junio, se dio cuenta de ello y se ratificó su necesidad de subsanar tal deficiencia con la restitución de nuevos vinilos en pleno de 30 de junio del mismo año.

Trascurridos trece meses de aquel pleno, aún podemos ver que los indicadores siguen en el mismo o peor estado por no haber llevado ninguna actuación en ellos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC Cartagena, presenta al pleno de esta Junta Vecinal la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Tiene previsto la presidencia de esta Junta llevar a cabo alguna actuación de mejora, sustitución y reposición de los deteriorados vinilos nominativos a núcleos poblacionales de nuestros núcleos rurales por otros que sean perceptibles de lectura de vecinos y usuarios?

2.- ¿Tiene alguna valoración de coste de los mismos?

PERIN, a 23 de Julio de 2018.- Fdº. Juan Agüera Martínez.- PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE PERIN.

La Presidenta le contesta que el día 23 de Junio que lo expusiste en la mesa de trabajo, que tu eras el Presidente, cuando uno se aprueba una cosa en un pleno, no supuesta, para ver lo que vale, sabiendo lo que tenía, se lleva una memoria con un presupuesto y se dice: Señores cuesta esto ¿Qué hacemos?

El Sr. Agüera Martínez contesta: es lo mismo que se iban a encargar los espejos, yo me fui en junio y no se han comprado, le contesta la Presidenta: tu Juan con más experiencia que yo, que has sido Concejal y Presidente de la Junta sabes que el CAP II es prorrogado, y eso es mantenimiento, si hubieras querido, lo hubieras puesto y si que se pondrán en cuanto se pueda porque es máxima prioridad ya que algunos están negros

La Presidenta informa que El 31 de octubre, el 27 habló con la Técnica correspondiente y tiene tres o 4 presupuestos de toda la Diputación de lo que cuesta.

Le contesta el Sr. Agüera Martínez que hay que intentarlos ponerlos lo antes posibles, el de los Valencianos le han echado spray, y ellos lo han puesto en La Torre y lo han pagado de su bolsillo, 20 o 30 € y el de la Corona lo robaron y por unos u otros no se ha puesto, a lo que le

contesta la Presidenta que sabe que 20 € no vale, que eso va con un precio específico que lo tiene que decir el Ayuntamiento.

El Sr. Agüera Martínez dice que cree que en la Zona Oeste es necesario cambiar los vinilos y que los núcleos tengan su señalización.

La Presidenta concede la palabra a D. Juan Agüera Martínez, para que lea escrito sobre Ruego que hace sobre mejora de señalización vertical en carretera del Rincón.

Toma la palabra el Sr. Agüera Martínez, que pasa a dar lectura del siguiente texto:

RUEGO QUE PRESENTA JUAN AGÜERA MARTINEZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE PERIN, SOBRE: " MEJORA DE SEÑALIZACION VERTICAL EN CARRETERA DEL RINCON".

Acabadas las fiestas del Rincón, vecinos y visitantes que han pasado por la carretera que conduce de Tallante a este hermoso y bello Rincón donde hoy nos encontramos a celebrar y participar en sus fiestas, han observado una deficiencia de señalización vertical en algunos puntos de su recorrido como curvas, reducción de calzada en algunos puntos y falta de visibilidad.

Entre estas deficiencias, existe un punto bastante peligroso por su reducción en calzada, desnivel, cambio de rasante y consiguiente peligro en el conocido paraje de casas del Molino y núcleo desminado Los Lucas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC Cartagena, presenta al Pleno de esta Junta Vecinal el siguiente:

RUEGO

- **Que se señalice a la mayor urgencia el punto referenciado de Casas del Molino y Los Lucas con su correspondiente señalización.**
- **Que se elabore técnicamente la necesidad y posterior colocación de señalización vertical viaria en esta calzada de competencia municipal del Rincón, desde Tallante a la entrada de la rambla del Cañar.**

Perin, a 26 de Julio 2018.- Fdº. Juan Agüera Martínez.

La Presidenta indica que se recoge el ruego.

A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA INVITA A LOS COMPONENTES DE LA MESA A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

PREGUNTA QUE PRESENTA MARIA BELTRAN DÍAZ, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE PERÍN.

Podemos consultar en el Perfil del contratante del Ayuntamiento la incorporación del proyecto denominado “ACONDICIONAMIENTO DE CAPAS ASFÁLTICAS EN EL TERMINO MUNICIPAL” POR UN IMPORTE TOTAL DE 189.845 € recogidos en dos lotes de 74.977 y 114.867 € respectivamente.

El lote I de 74.977 € viene denominado como ZONA OESTE, sin detallar al día de hoy su contenido.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto a la Presidencia de esta Junta Vecinal:

- Tenía Vd conocimiento de ello?
- ¿Qué importe económico del mismo ha sido asignado a la demarcación territorial de esta Junta Vecinal y que caminos son los que componen el mencionado proyecto en la zona de esta Junta Vecinal?
- ¿Qué criterio se ha seguido para la selección de los caminos y con que órgano de gestión, bien vecinal o de esta Junta se ha consultado?

La Presidenta le contesta que recoge su pregunta y se la contesta por escrito el próximo día.

PREGUNTAS QUE REALIZA D. ANDRÉS MIGUEL REYES COSTA, VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE, PARA REALIZAR UNA ACLARACIÓN SOBRE ALGUNOS TEMAS.

Toma la palabra el Sr. Reyes Costa para preguntar

¿Hay datos sobre la utilización de la lanzadera autobús?

Le contesta la Presidenta que si que ha estado hoy viéndolo.

El Sr. Reyes Costa dice que comprobando lo incomodo y molesto y la perdida de tiempo que nos lleva hacer transbordo y estando justo a las afueras del pueblo, ¿Se le ha comunicado al Ayuntamiento de realizar alguna gestión sobre el cambio de la última parada del transbordo para que sea en el Centro de Molinos Marfagones?.

La Presidenta le contesta: que si, y que han pedido mas paradas en Perín: en Maria Zapata, donde estaba la Fuente y los Eucaliptos, en Los Flores, en Los Pepeles, en los Llanos, por ahí por los Victorias, en la puerta del Lara, y por donde está el desguace y también cambiar un poco el horario y cambiar el sentido de la parada de Tallante.

Toma la palabra el Sr. Reyes Costa y pregunta por el cruce y dice:

El espejo estuvimos año y medio esperando que se pusiera y en el mismo sitio hay un bache que es muy peligroso, que no ha habido ningún accidente grave pero si rotura de neumáticos, está como dos meses y está sin arreglar, yo creo que deberíamos tener algún método de urgencia para estos casos a parte de que está denunciado. Lo que no entiendo es como en un sitio donde se estrecha la carretera que es peligroso aun sin haber baches, no esta arreglado, cuando paso tengo que pegar un bolantazo para poder esquivarlo y el estrechamiento de las dos casas, ¿Se sabe el arreglo del bache, cuando se va a hacer?.

Le contesta la Presidenta que hay unos 5 baches, que se lo dirá cuando esté arreglado, que ya están por la zona trabajando.

INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LÁZARO GARCÍA MARTÍNEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PP.

Toma la palabra par decir que la próxima vez que se convoque la mesa de Portavoces, las mociones que se lleven, aunque no se han votado como urgentes, si lo hubieran sabido de primera mano se hubiera debatido y hubieran tenido una postura clara de los asuntos presentados y no se hubieran abstenido, hay que seguir la mecánica que se acordó.

La Presidenta le contesta que el próximo pleno es en la Torre de Nicolás Pérez y la mesa de Portavoces el día 9 a las 19 horas.

Interviene el Sr. Andréu Solano, diciendo que quiere hacer una aclaración: en el tema de las mesas, ellos se reúnen, acuerdan y después de lo que se acuerda no vale, así que para él las mesas sobran, porque hay que ser mas serios.

La Presidenta indica que las mesas son necesarias, porque así se puede votar su urgencia.

El Sr. Andréu Solano, indica que hay que ser más serios, y no lo dice por él, porque si se acuerdan una cosas en las mesas de Portavoces, las hablas y las discutes y las llevas a camino, y dices que si, lo que no puede ser que tres días después se saquen cosas que no se han visto ni hablado

La Sr. Méndez manifiesta que se han abstenido por coherencia porque no conocian los asuntos presentados, a lo que le contesta el Sr. Andréu que no lo dice por ellos, que si están trabajando en las mesas de Portavoces y todo lo tienen que llevar, incluso todavía mas abiertos si tienen que invitar algún representante o algún Presidente porque vamos que tratar de su pueblo temas, estoy de acuerdo que hay que hacerlo, pero después no llegues y no me refiero a vosotros, que hemos acordado unas cosas y se saquen otras que no se han visto.

Toma la palabra el Sr. García Martínez dice que también cada uno vota lo que considera correcto.

El Sr. Reyes Costa dice que también se ha dado el caso de que una moción se ha tratado de una forma y después se ha visto escrito de otra en algún pleno, las Juntas son para trabajar y para comprender lo que se quiere, el voto es para el pleno.

INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANDRÉS REYES COSTA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE, SOBRE EL TEMA DE LA GRANJA ESCUELA DE TALLANTE.

Toma la palabra el Sr. Reyes para informar a los vecinos:

En el último pleno del Ayuntamiento de Cartagena, una de las mociones que salieron aprobada y por unanimidad fue la rehabilitación y puesta en valor de la Granja Escuela de Tallante. Tan buena noticia para tod@s no hay que dejarla pasar, como bien se propone en la Moción, la leo en breve:

Que esta antigua Granja Escuela esté gestionada por los colectivos de la zona a través de un Reglamento de uso, para que pueda ser utilizada tanto por esos mismos colectivo de vecinos y vecinas como para Asociaciones Juveniles, Scouts, medio ambientales y todos aquellos que tengan relación con la naturaleza y el medio ambiente, o que quieran realizar actividades al aire libre, lo importante que es tener un espacio público tan amplio en nuestra zona y poder ser utilizado por todos los vecinos, Asociaciones y colectivos, tan amplia es la cantidad de actividades que se puede realizar, siendo obligatorio desde aquí se hace un llamado para que estos vecinosy colectivos puedan aportar sugerencias, ideas o proyectos que crean merecen un espacio, con la intención de poder llevar estas aportaciones al Ayuntamiento como Propuesta Vecinal.

SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA MARIA GARCÍA ROMERO, REPRESENTANDO A LOS VECINOS DE LOS JARALES DE PERÍN

Toma la palabra para decir lo siguiente:

En primer lugar nosotros venimos representando a un grupo de vecinos de los Jarales, hemos acudido a varias reuniones de la Junta Vecinal, esto empezó hace 10 años, nos juntamos en mi casa unos cuantos vecinos, vimos la problemática que teníamos de la luz, que no hay manera, pensamos

en poner placas y otras cosas, pero tambien pensamos en solicitar algún tipo de ayuda y ver como se nos podía ayudar, nos dirigimos en primer lugar al Presidente de la AVV que era este hombre Don Juan Agüera y el nos remitió a su sobrino que era D.Pedro Gallego, y si que se pidió todo por escrito y se quedó todo en lo que se quedó.

Después seguimos haciendo gestiones, Luis que vive allí y era el que más necesidad tenía, fue el que empezó a moverse y a hacer el proyecto, todos los pasos que el Ayuntamiento nos iba pidiendo, pero te puedo asegurar y mas que nada me dirigo a ti Lázaro porque tu lo sabes y nos has visto en muchas reuniones que a todas las reuniones que nos hemos enterado que había de la Junta Vecinal, hemos ido y en Ruegos y Preguntas, siempre hemos apostillado el tema de la electrificación de Los Jarales, pero no se nos ha hecho caso, y si tienes acceso a las actas anteriores a ti, te pido que las leas y veas como siempre hemos ido alguna representación.

Yo con Bartolo he hablado miles de veces, si es verdad que por escritos no se los he dado nunca, Bartolo siempre me remitía al Presidente de la Junta Vecinal. Luis si que ha estado varias veces en el Ayuntamiento con el Concejal, pero ahora os dais como que no teneis ni idea de esto, sobre todo tu Lázaro que te has hecho el sorprendido, pero esto se explico todo, incluso en la AVV nos hemos reunido con Pedro Gallego, y eso tiene que constar en algún sitio, con Salvador Cayuela, anterior Presidente de la AVV, varias veces, no nos enteramos cuando son los plenos de las Junta Vecinales, somos vecinos que nos encontramos solos y apartados, por eso nos reunimos un grupo de vecinos e hicimos un fondo de dinero para llevar a cabo el proyecto.

Manifiesta que estan solos aislados y que por eso se juntaron un grupo de vecinos para luchar por esta petición, se puso un fondo y ahora Luis explicará lo que se ha hecho con el dinero y como vecina siempre han intentado ponerse en contacto con la administración.

Interviene Bartolo Gimeno, diciendo que quiere hacer una aclaración y dice:

En defensa mia como Presidente de la AVV quiero decir que en infinidad de ocasiones he sacado el tema de la electrificación y agua de los Jarales, incluso en el último acta que fue dedicado a Perín, si la lees veras que también lo pido, los vecinos afectados no me han mandado ningun escrito por lo que yo no he podido facilitarselo a la Presidenta de la Junta.

Interviene Luis para decir que el va a explicar los trámites que se han hecho:

Es normal que la AVV y la Junta Vecinal no sepais nada porque esto no es de ayer ni de antedeayer esto data del 2008, de hace 10 años

Interviene D. Lázaro Garcia Martínez, vocal del Grupo Popular en la Junta para decir que el como afectado no tiene información y no sabe en que se ha gastado el dinero, a lo que le contesta Luis que cuando quiera puede ver las cuentas y las facturas de las gestiones realizadas o que le de un email y se lo envia por correo.

Continua Luis con las explicaciones y dice: que esto arranca del 2008, hace 10 años que estamos con esto, en esa época el Presidente de la Junta que estaba era Pedro Gallego, y yo me dirigí a él, y él me dijo que las ayudas para electrificación rural era mejor dirigirse al Concejal del Ayuntamiento, que en aquel momento era Enrique Pérez Abellan, que está aquí presente, y Juan Agüera Martínez, Concejal que estaba en este tiempo, en aquel tiempo había dinero disponible, ayudas de la Comunidad Económica Europea para electrificación de zonas rurales, si se presentaba un proyecto, la mitad se hacía con fondos europeos, que había excedentes todos los años, el 25 % lo ponía el Ayuntamiento y el otro 25% lo ponian los vecinos.

Yo me reuní con Enrique Pérez Abellan que me dijo mira esto se puede hacer, fue super amable con nosotros y nos dio todo tipo de facilidades. Tambien me dirigí a la Consejería en Murcia, me dijeron que habia ayudas disponibles, y que como había mucho dinero de la Comunidad Europea y cada vez quedaban menos zonas sin electrificación, que nuestro caso era raro, solian sobrar las ayudas, y que no le veian mayor problema.

Enrique Pérez Abellán en su día nos comentó, que en el anterior proyecto de electrificación, yo tenía el problema que cuando tenía que poner un DNI para tramitar el proyecto, los vecinos no querían poner su DNI y al final acababa yo poniendo mi propio DNI para un proyecto de los Vecinos, es mejor que os contituyáis en algún tipo de Asociación para que halla un CIF y se pueda poner a nombre de la Asociación, como por otro lado Pedro Gallego me decía os constituís en Asociación pero no pongais que es una Asociación de Vecinos para que no parezca que queréis hacer algo al margen de la Asociación de Vecinos de Perín, se intentó hacer lo mejor que se pudo.

Al final hicimos una Asociación con la denominación de Propietarios de los Jarales, el objetivo era tener un CIF, para poder tramitar el proyecto, y no se hizo nada a espaldas de la AVV, en todo momento estuvé con nosotros Pedro Gallego, para agilizar el proyecto, como sabíamos que los proyectos del Ayuntamiento con el Ingeniero solían ir bastante lentos, para agilizarlo pedimos permiso para hacerlo con un Ingeniero externo, nos dijeron que no había problema, pero como no estaba todavía la subvención, que los vecinos adelantamos el dinero para hacer el proyecto, y que luego con las ayudas, se nos devolvería el 75 % que era la parte correspondiente que no nos tocaba cubrir a los vecinos y así se hizo.

Se reunió a los Vecinos y se pidió 500 € para hacer el proyecto, todo eso se metió en una cuenta a nombre de la Asociación que se había creado para tal fin y no tengo ningún problema de mandarnos los email de todos los movimientos desde que se creó hasta ahora y se pagó el proyecto.

En Ayuntamiento a la hora de tramitarlo, ya no estaba Enrique Pérez Abellán, había otro Concejal del PP Isaias Carmazana, y la cosa estuvo parada, posteriormente entró Joaquín Segado que venía de estar en la Consejería en Murcia y tenía contactos allí y sabía como funcionaba el tema de electrificación rural, me confirmó lo que ya me dijo en su día Enrique Pérez Abellán, que no había dificultad en para acceder a esas ayudas, nos pidió que ya que nos habíamos constituido como Asociación que nosotros mismos pidiéramos los permisos. A la hora de pedir los permisos y a la hora de tramitarlo todo en Murcia, nos encontramos, que si hablabamos con la Consejería de Industria nos decía que no podía ir enterrada la acometida porque como hay tractores, es un peligro para personas, si hablabas con la Consejería de Medio Ambiente te decían que tenía que ser enterrada porque aérea perjudicaba a las aves. Industria decía que era más importante la seguridad de las personas que de las aves.

Al final el proyecto se presentó con la línea aérea y con un tipo de seguridad que hay para espantar a las aves, se tramitó y en la Consejería de Murcia se nos respondió que teníamos que hacer un estudio de impacto ambiental, en aquel momento Joaquín Segado me dijo mira Luis no os merece la pena meteros en esa vía, lo va a tramitar el Ayuntamiento, pues lo dejamos en manos del Ayuntamiento.

A todo esto llegó la crisis económica y cambió el Concejal, el nuevo Concejal era Nicolás Ángel Bernal y en aquel momento nos decía que el Ayuntamiento no tenía dinero para poner el 25 % que le correspondía, le llegué a ofrecer que los vecinos lo pondríamos, a parte de nuestro 25 % y así conseguiríamos las ayudas del 50 %, esto no se ha hecho a espaldas a nadie.

Al final le dieron prioridad a otro proyecto y esto se quedó parado y nunca más se supo, hasta hace dos años que ya no sabía que decirles a los Vecinos, porque yo me había responsabilizado de esto, y después de tanto tiempo, no me sentía muy cómodo de haber involucrado a los vecinos en esto,

Pedí audiencia con José López del Movimiento Ciudadano, me reuní con él y en esa reunión participó Enrique Pérez Abellán y se habló que había unas ayudas LIDER Europeas para poder ayudar en los proyectos de electrificación rural, y supongo que es a través de Enrique Pérez Abellán por donde viene esta petición a la Junta Vecinal, pero en realidad viene de haber pedido audiencia con el Alcalde de Cartagena José López que fue muy amable y nos ofreció todo tipo de ayudas, pero que nos dijo que las ayudas del proyecto LIDER no van a llegar hasta dentro de dos años.

Han pasado los dos años y supongo que ahora es cuando hay acceso para llevar a cabo esta petición

Se produce un debate sobre la información de las aperturas de la convocatoria para ayudas.

Maria Jose, una vecina de la zona explica que las convocatorias han estado un año y medio cerradas y se abrieron en el mes de abril.

D. Lázaro García Martínez, dice que su madre es afectada y que no ha tenido información ni se le ha convocado para las reuniones, a lo que le contesta Luis que será que no tienen su email y por eso no se entera, que se lo dé para que lo incluya en el listado, que este asunto lo que le ha supuesto es un consumo infinito de horas, para encima tener que escuchar algunas cosas como las que se han dicho esta noche.

Se produce un debate sobre la presentación de las ayudas, interviniendo la Presidenta para indicar que lo que hay que hacer, es dar soluciones al asunto.

Don Enrique Pérez Abellán, interviene para pedir la palabra por alusiones que se han hecho a su persona.

Interviene D. José Andréu para decir: que lo esté en nuestra ayuda, y esté entre nosotros, tu aseguras que lo tendréis, y decirte que cuando había dinero a manta te engañaron.

La Presidenta le da las gracias a Luis por su lucha y su trabajo, y le comenta que para presentar ayudas desde el Ayuntamiento hay que hacer un proyecto y lo hacen los Técnicos de Infraestructuras, le contesta Luis que el proyecto está hecho, y pregunta como no lo presentaron que estuvo la convocatoria de CAMPODER abierta.

Le contesta una vecina que no hubo convocatoria abierta de CAMPODER el año pasado, que la convocatoria se abrió en marzo.

Alfonso Meroño interviene indicando que la convocatoria está abierta hasta el año 2020 y le dice a Luis que se dirija a CAMPODER de desarrollo rural que Miguel Buendía es el Gerente y son para proyectos finalistas, dirígete a ello y presenta el proyecto.

La Presidenta le indica que si le facilita el teléfono lo pone en contacto directamente con CAMPODER.

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANTONIO MADRID

Toma la palabra y dice que quería hacer un inciso a lo que ha dicho Juan:

Porque ha dado cuatro o cinco nombres y de los que ha dado es el mismo paso, es solamente eso, que es al entrar a Tallante Los Lupes y el Molino, el estrecho, que hay una casa a la izquierda y otra a la derecha ese paso que hay estrecho son los tres o cuatro sitios que él ha dicho, pero que es el mismo paso.

C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA, D. ANTONIO SUBIELA MADRID, REPRESENTANTE DE LA AVV DEL RINCON DE SUMIEDO Y EL CAÑAR

Toma la palabra dando las buenas noches, para pedir que haber si le pueden cambiar la escalera que tiene por una rampa, para cuando tienen que subir sillas, y otras cosas, así como el trono, les resulte más fácil cargar y descargar, que eso les hace falta.

La Presidenta indica que lleva razón porque también tiene que subir el camión a cargar y descargar

D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LUIS MIGUEL SAURA ROSIQUE .- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DEL PORTUS.

Toma la palabra dando las buenas noches y para decir lo siguiente:

Por alusiones a la pregunta que ha realizado Movimiento Ciudadano sobre los vertidos de uralita, nosotros desde que los vimos también allí, hemos hablado con la Policía Local, con la Guardia Civil, con la Unidad del Serprona en Cartagena, con la Comunidad Autónoma, en el Medio Natural, hemos intentado hablar con todas las Administraciones que están implicadas en este tema, la verdad que se pasan la pelota unos a otros, y no hay manera de saber cual es el procedimiento y lo que nos dijeron es que hay que contratar a una empresa que quite ese tipo de residuos sobre todo de uralita y amianto, que está en una vaguada, en una carretera.

Comenta que no sabe si las han movido los residuos desde que echaron las fotos.

Las Autoridades estan informadas y avisadas, con foto, ¿Quién lo va a quitar?, no lo sabemos. No es competencia de la AVV, ni del camping, porque está fuera de su territorio.

La Sra. García Navarro indica que las máquinas que estuvieron limpiando los arcenes para que los coches pudieran aparcar, las han desplazado hacia el camino.

La Presidenta dice que la responsabilidad es del pobre propietario que se lo dejaron en su terreno

El Sr. Saura le indica que ahora están en el depósito de agua que está arriba en la cuesta, no se si será competencia del personal del depósito, es que no lo sé, pero que las Autoridades están informadas, y no sabe lo que van a hacer al respecto porque todavia no han contestado.

E) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a MARIA NAVARRO GARCÍA, PRESIDENTA Y REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL PORTÚS

Toma la palabra dando las buenas noches y dice que tiene dos cosas para decir: una petición y una duda.

La petición que ya lo hemos hablado personalmente contigo muchas veces, es el cruce de Canteras con el Portús, ahora es una época de mucho transito, que afecta a Galifa, al Portús, a los veraneantes, entonces es un cruce donde la visibilidad es nula, hay que pararse y girar el cuello totalmente a la izquierda, no vamos a dar lugar a tener un accidente, esos espejos que siempre estamos diciendo que había un fondo de espejos, por favor ponerlo.

Cuando venimos de Galifa y del Portús, tenemos que pararnos totalmente, ni siquiera se ve por el espejo retrovisor, si es de noche se ven las luces, durante el día no se vé los coches que vienen por la carretera de La Azohia.

La Presidenta le contesta que sobre la redonda que estaba prevista, resulta que estaba aprobada que, se iba a hacer y los propietarios iban a hacer la cesión de los terrenos, y paso que vino la época de crisis y como le habían prometido un dinero y esto me lo ha dicho Carreteras y no podian, ahora los propietarios, no quieren ceder.

Se está gestionando la manera de pedirles que cedan por la seguridad de todos y en esa estamos.

La Sra. Navarro García indica que mientras se gestiona la rotonda, por lo menos que se ponga el espejo por seguridad.

La duda es que estoy escuchando en la prensa que este nuevo Equipo de Gobierno ha conseguido con la Comunidad Autónoma que vuelvan otra vez las ayudas que habían a los

Pueblos, a las Diputaciones, Grupos rurales, dentro de esas ayudas, ¿Estamos nosotros? ¿Nos corresponde algo a la Junta Vecinal de Perín?, porque he oído hablar que durante varios años esto ha estado parado estas ayudas, pero ultimamente se había reunido la Alcaldesa con López Miras, y había conseguido que eso, se desbloqueara y he leído en prensa que había dinero.

En esa parte de dinero que va de las Diputaciones a los pueblos, como estamos hablando que nuestro presupuesto es pequeño, ¿dentro de esas ayudas, a nosotros nos corresponde algo?.

La Presidenta le contesta que no hay dinero para la zona.

**F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ALFONSO AGÜERA MARTÍNEZ.-
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE LA TORRE DE NICOLAS
PÉREZ**

Toma la palabra dando las buenas noches y dice:

Tu ya lo sabes, el tema del camino que va hacia donde está el Santo, no se si has estado por allí, sabes que tiene unos baches impresionantes, ahora vamos a tener la procesión a ver que solución le podemos dar. Eso se va a asfaltar, pero ¿Cuándo?, porque faltan 15 días par las fiestas y también que se limpie aquello.

La Presidenta le comenta que va a hacer un parte para que vayan a arreglarlo, sino da tiempo que vayan a bachearlo.

La limpieza está pedida pero como la Comunidad Autónoma que estuve el otro día, no tiene ahora en todo el mes de Agosto servicio, si que han limpiado todas las cunetas que iban hacia el Portus que tenían mucha falta, estuvimos reunidos con la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento, el personal de la maquinaria móvil y va a hacer el Ayuntamiento la limpieza de cunetas, del camino de toda la general que también hace falta.

Toma la palabra el Sr. Agüera Martínez, y dice: Te mandé una foto que habían arreglado la tubería del agua, han pasado tres o cuatro meses desde que te la envié y aquello sigue igual, cada día que pasan más los coches y cada día el hoyo es mas grande, la arqueta está sin arreglar, pusieron el tubo nuevo, estamos hablando lo que eran las Casas de Alejandro, allí en la entrada, había una pérdida de agua en la calle, es de Hidrogea, sabes tu que van los albañiles y reparan y allí no ha ido nadie.

Continúa diciendo: Nos pusieron una marquesina el año pasado y no han puesto el mupi, le indica la Presidenta que ha estado hablando esta mañana del mupi, el cortaviento, el Sr. Agüera dice al final no han puesto el mupi, que ha ido Alsa y ha puesto el cartel con el horario y no pone la Torre y no sabemos a que hora va a pasar el coche, ya te pasaré una copia para que la veas, total ahora los vecinos me ven y me quieren pegar.

La Presidenta le contesta que la tiene ella la copia y que le van a poner otra marquesina

El Sr. Agüera indica que en el tema de los indicadores, a ver si se reponen los que hay, porque yo he repuesto dos porque los vecinos nos tenían locos, El de Los Llanos y el de Los Rincones, los ha pagado la Asociación y el poner los vinilos nos ha costado 50 €

El Sr. Andreu Solano indica que hay que poner los vinilos buenos porque sino se borran a los dos años

D. Alfonso Agüera, indica que las fiestas están próximas y que estan todos invitados.

G) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D.BARTOLOME GIMENO TORRES.- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE PERÍN.

Toma la palabra dando las buenas noches y dice lo siguiente:

Del comentario y de la explicación que has dado de que hay que pasarle las peticiones a la Secretaria, ¿Por enesima vez tengo que hacer las peticiones, de farolas, alumbrado, etc.?

Le contesta la Presidenta, que es mantenimiento y si no quieres hacerlo ella lo pasa, le dice: tu puedes hacer partes de reparaciones y mantenimiento y darselas a la Secretaria, como por ejemplo rotura de baldosas o cualquier rotura que se produzca y se hace el parte y se envia por prioridad de necesidades

El Sr. Gimeno Torres indica: entonces de lo que se trata es de desglosar de lo enviado lo que es de mantenimiento necesario y hacer un parte y darselo a Maria José, le contesta la Presidenta que de eso se trata.

D. Bartolomé Gimeno retoma la palabra para decir: Que las fiestas de Perín han empezado ya y que estan todos invitados.

La Presidenta aclara que ella no ha dicho que el Sr. Gimeno Torres no ha hecho ninguna petición de Los Jarales, que si que lo ha dicho y pedido mil veces, pero que petición a la Junta Vecinal no se ha presentado estando ella, le contesta el Sr. Gimeno, que esta aqui su primo hermano y no quiere que piense que él no se interesa por los Jarales y no quiere a los Jarales, cuando su madre nació en los Jarales y el ha hecho muchas peticiones.

H) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D.ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, VECINO DEL RINCÓN.

Toma la palabra para decir:

Primero darle las gracias a Bartolo y a Luis, porque si alguien se ha preocupado de que los Jarales, sea un pueblo vivo, pueden ser ellos junto con todos los vecinos y no me ha gustado nada el comentario, que creo que estaba fuera de lugar, porque los que hemos pagado, defendemos la causa y defendemos a este Señor que puede ser el mas honrado sin faltarle a nadie, ese comentario no me ha gustado ha estado desproporcionado Lázaro y creo que debes de corregirlo, pero no por nada, porque primero tu no has pagado y los que hemos pagado estamos aquí casi todos y ha sido malsonante, creo que no ha sido intencionado pero es de justicia que al menos se reconozca la labor de este Señor que ha ido muchas veces al Ayuntamiento ha gastado mucho telefono y se ha molestado mucho, por un pueblo que esté vivo y hoy está vivo y es en primer lugar por él.

Y luego como ha dicho Bartolo no ha habido acta ni asamblea que pida para los Jarales, entonces con esto ya cierro el tema de los Jarales.

Intweviene D. Lázaro Martínez García, y dice:

Ahora te respondo yo por alusiones personales, porque has dicho que yo no he pagado y eso no es verdad porque tu no lo sabes y este Señor lo puede verificar si quieres, porque la finca colindante a este Señor es la de mi madre y aquí no hay temas personales, lo que tu no puedes venir aquí a insultar una persona y a dudar de una persona de la mesa, sabes lo que te quiero decir, yo lo único que le he dicho a este Señor, que después de años me gustaría saber ciertas cosas, que como ha reunido a otros vecinos y a mi madre no la ha reunido, y en privado me explicará. Así que creo que te estás equivocando que yo se que tu tienes intereses en la zona, que nos consta a todos y yo por lo que se refiere a la zona tambien estoy interesado de que lleguen los suministros a la zona.

Espero que rectifiques el que digas que yo no he pagado, tu eres el que tienes que rectificar.

D. Antonio Martínez dice que el que ha pagado es la propiedad y aclarado esto voy a otro tema, estaba aquí sentado y hablo como socio de esta Asociación de Vecinos y cual es mi sorpresa, que la Presidenta, aquí presente me dice que la obra que estamos, está terminada, esta Señora no sabe que obra se iba a hacer aquí.

Le contesta la Presidenta de la AVV del Rincón lo siguiente: yo te he dicho que faltaba pintura que todavía faltaba lo del suelo, creo que no hay nada mas que terminar ese rincón que hay ahí, comenta la Presidenta de la Junta Vecinal “y pintar”

Continúa el Sr. Martínez Díaz y dice:

Aquí se saca a concurso y levantamiento topográfico que está colgado en el perfil del contratante para que lo sepan todos, con una obra a ejecutar, que nadie sabe, ¿O se ha expuesto eso a los vecinos?, ¿Se sabe o no?, la obra llegaba mas alla de la baranda y digo llegaba, porque en la Confederación Hidrográfica del Segura hay un documento donde aquí se ponía un contenedor que existía aquí, ahora yo entiendo que está al 50 % ejecutada, que lo entiendo que no se ha podido terminar pero que no se diga que está terminada.

La Presidenta de la AVV del Rincón le contesta que hay una segunda fase en la que se llegará hasta el final.

El Sr. Martínez Díaz, dice que no hay una segunda fase, hay un proyecto de obras y hay una licencia que la obra entendemos cuando se pueda se seguirá, ¿Tu sabes que obras se va a hacer?, ¿Qué obra contemplaba? ¿Qué actuación iba?, le contesta, que la plaza hasta el final.

La Presidenta de la Junta Vecinal intervine para decir:

Eso son cosas que se pueden hablar también en la Asamblea de Vecinos y que den las explicaciones, o directamente preguntame a mi, si yo se algo y yo te puedo dar información del Ayuntamiento, le pregunta el Sr. Martínez Díaz ¿Tu sabes algo? Le contesta, que no, el local está puesto, está hecho y si quiere mas información, yo te lo pregunto, te lo miro y te lo doy y ya está porque hay cosas de las Asociaciones, de Socios contra Presidentes que se pueden hablar

Le contesta el Sr. Martínez Díaz que él no tiene nada contra Socio ni contra ningún Presidente.

La Presidenta de la Junta Vecinal, le indica que le ha dicho que faltaban todavía cosas por hacer.

La Presidenta de la AVV del Rincón le indica que les han hecho mucho desde que están en el 2013 y que para ella es mucho, porque antes no había nada y poco a poco se harán más cosas.

El Sr. Martínez Díaz pregunta ¿Queremos saber en la fase de obra en que estamos concretamente ahora? ¿Y porque no se ha ejecutado según el contrato?.

La Presidenta le contesta que la AVV le pregunte por escrito al Ayuntamiento y pida el informe, le indica el Sr. Martínez Díaz que es él como Socio y miembro de la AVV el que pregunta a la Junta Vecinal para que me conteste, ¿En que fase de la obra está?, le contesta la Presidenta que ella pide los informes y se los hace llegar personalmente.

Interviene D. José Andreu Solano y dice:

Que la AVV como tu eres socio, te lo pasará, no se les puede contestar a todos los particulares, hay AVV y de colectivos donde hay que dirigirse, tu has hecho una pregunta se recoge y se le pasa a la AVV y le diremos que te la pase a ti.

El Sr. Martínez Díaz, dice:

Esto es un pleno dictatorial porque no hay ningún artículo que diga eso

La Presidenta le indica que ella le ha dicho que se lo pregunta y le pasa la información.

Interviene el Sr. Andréu Solano para decir: que le va a contestar la AVV porque le vamos a pasar la información a ella.

Le contesta el Sr. Martínez Díaz que no se cumple la normativa del pleno, la vigente.

La Presidenta le pregunta si tiene algo mas que preguntar a lo que le contesta el Sr. Martínez Díaz, que no, porque no contestan, la Presidenta le indica que ella le ha dicho que lo va a pedir, replica el Sr. Martínez Diaz, no, porque habeis dicho que hay que contestarle al interesado, le indica la Presidenta que ella no ha dicho eso y le contesta que lo ha dicho su padre

D. José Andréu dice que lo ha dicho él y que no lo retira, se le va a contestar a la Asociación de Vecinos.

D. Antonio Martínez dice: Que conste en Acta que el vocal dice que se le va a contestar a la Asociación de Vecinos

D. José Andréu Solano dice: El portavoz del PSOE dice que se le va a contestar a la Asociación de Vecinos.

D. Antonio Martínez indica que no pregunta la Asociación de Vecinos, que pregunta él, que conste en acta las reiteraciones del vocal.

I) INTERVENCIÓN DE D^a. MANUELA CEREZUELA, VECINA DEL RINCON DE SUMIEDO.

Toma la palabra para decir:

Yo quiero poner en conocimiento de la Junta una situación de acoso que se está sufriendo aquí en el Rincón, de lo que vosotros ya estais informados, ya ha habido reuniones, y comunicaros que no ha parado y que vamos a más, hay que buscarle una solución, es un acoso por parte de unas personas a hacia todo las que se cruzan por su camino, y comunicar que esto va a mas.

Hay 14 frentes abiertos en el Ayuntamiento y es una situación insostenible ya, la Presidenta lo sabe y tuvimos una reunión, además se puso en conocimiento del Concejal, y hay que buscar la manera de pararlo de alguna forma.

No sabemos que solución tiene , ni donde pedir ayuda.

Le pregunta una Vocal y D. Andrés Reyes Costa, Vocal de CTSSP si lo ha denunciado en la Policia, a lo que le contesta la Presidenta vamos todos a una, que ella tambien es afectada y tenemos previsto una reunión con la Guardia Civil.

J) INTERVENCIÓN DE D. SALVADOR LARA .- VECINO DE CUESTA BLANCA.

Toma la palabra para decir:

Cuando fue el pleno en Cuesta Blanca me dijeron que yo había sido el artifice de traer los autobuses aquí a esta zona, o sea, si que hemos luchado yo y mi equipo de gobierno, muchos de los que estan aquí, porque vinieran los autobuses aquí, a Tallante a Perín a Cuesta Blanca, yo empecé, pero Marcos mi Presidente que es ahora, yo me he tirado 27 años de Presidente en Cuesta Blanca y Marcos ha sido quien lo ha terminado, podemos dar las gracias al PSOE que ha sido él que lo ha terminado porque hay otros partidos que no entienden donde están las mociones de censura cuando ellos han estado dos años y no han hecho nada y ahora venimos a poner mociones de censura, y además pasó el coche por Cuesta Blanca diciendo que se iban a poner los autobuses y no se ha hecho.

Yo lo que quiero darle las gracias al equipo de Marcos, Gracias al equipo que yo he llevado, gracias a vosotros, porque se ha conseguido lo que nosotros habíamos propuesto.

K) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. MANUEL PADÍN SITCHA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO CIUDADANO.

Toma la palabra y hace un resumen de lo que se ha manifestado sobre el tema de la electrificación de los Jarales, comenta que lo que después se ha dicho de su exposición es un serial, que quiere hacer una aclaración a Pepe, sobre el tema de las líneas aéreas que impide Medio Ambiente y dice:

El serial me ha dolido mucho, porque sinceramente, alguien ha pedido para esa persona, que ha estado luchando tantos años, ha habido una mala interpretación, enseguida vienen las rivalidades absurdas, que yo no entiendo, entre vecinos porque al final ¿Qué se pretende? Que estuviese electrificado Los Jarales, que ahí viven un montón de familias, que haya continuidad de habitabilidad, que la gente viva en el siglo XXI, como se vive con luz eléctrica, con lo que hay que remar todo el mundo para ese objetivo, que se haga.

Pepe has comentado que habían dos zonas, dos transformadores en Perín que estaban parados, el Sr. Andreu Solano le contesta que es en Galifa.

D. Manuel Padín Sitcha pregunta: ¿Te refieres a uno de ellos que afecta al Ramirez a la zona esa? Porque el de Ramirez está paralizado la licencia de obras en el Ayuntamiento, nosotros estamos de alguna manera intentando resolverlo, eso es lo que quería aclarar.

D. José Andréu Solano, no son esos, son los de Los Morenos y los de las Marinas, que se pusieron los palos y Medio Ambiente no nos ha dejado, por eso te he dicho que el Ayuntamiento no tenía nada que ver, que era cosa de Medio Ambiente, no nos ha dejado tirar la línea de medio tensión, para alimentar todos los Morenos, están a dos o tres kilómetros del transformador de Ramirez y no les llega y no nos dejan ponerla, por eso digo que van a ver problemas en esa zona.

D. Manuel Padín Sitcha dice: que todo tiene solución que si en su día se les hubiera escuchado o encauzado de otra manera, incluso con el dinero depositado para hacer ellos la instalación, todo hubiera sido posible, el tema es darle el camino y el cauce apropiado y que entre todos tienen que procurar que se lleve a buen puerto.

L) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. MIGUEL SOLANO

Toma la palabra para decir:

Esto de aquí es rambla, yo tengo ahí un poco más para arriba que es un barranquizo, tiene tres metros al máximo y cada vez que chispea, nos deja sin salir, creo que hay aproximadamente unos 150 mts. Y en eso estamos a ver si alguno no lo arregla, echarle cemento, echarle alquitran, lo que sea, pero que se arregle, porque ya estuve una vez 8 días sin poder salir, porque se hizo echándole camiones de escombros y cuando estuvo parejo, vino aquella tarde un ramalazo de agua y 8 días sin poder salir. Solo pido eso unos tres metros para que quepan dos coches uno para arriba y otro para abajo.

El Sr. Andréu Solano dice que ahí no les dejarán echar hormigón y arreglar eso, y estaba todo aprobado e incluso empezaron a trabajar.

La Presidenta le indica que haga la petición la Asociación de Vecinos por escrito y se le manda a la Confederación Hidrográfica del Segura.

M) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN.

Toma la palabra y dice:

En primer lugar muy buenas noches a los Vecinos del Rincón y a los asistentes al pleno

Evidentemente quiero hablar porque a lo largo de la intervención de José Luis mi nombre ha salido y quiero que lo que voy a manifestar conste en acta, la Sra.Secretaria puede tomar bien nota.

Pienso y creo que mi intervención tenía que haber sido al unísono una vez que ha intervenido José Luis, pero quiero , que conste en acta que el Portavoz del PSOE D. José Andréu, ha dicho a la Presidenta de que me quede el último, respeto así, pero que conste en acta esa constancia, porque cuando se hace alusión a una persona, creo que en ese momento, o al terminar la persona que habla, debe intervenir, así que quiero que conste en acta eso.

Punto nº 2, ratifico y todo y cada una de las cosas, que ha dicho José Luis, es cierto que en el año 2000 a 2007 se pusieron mucha electrificación rural, cuando este que os está hablando era responsable de Participación y Descentralización en el Ayuntamiento de Cartagena, cuando fui reemplazado a otra Concejalía de Seguridad Ciudadana, entró otro compañero, ahora excompañero mio, y estaban pendientes dos proyectos: LOS JARALES Y EL SALADILLO, al no tener responsabilidad este que está hablando, que casualidad se desplazó esa ayuda al SALADILLO, como SALADILLO 1 y faltó dinero y se hizo otro proyecto como SALADILLO 2 y toda la zona del SALADILLO que está al norte de la Aljorra tiene electrificación rural, no digo más que eso.

A partir de ese momento, yo también soy reemplazado del Gobierno por circunstancias x. Y como tambien se ha hecho referencia a los dos años que Movimiento Ciudadano ha estado en el Gobierno, como ha dicho José Luis que pidió una reunión al que era Alcalde entonces D.José López, y es cierto, y estuve presente, para retomar esto y así se iba a hacer.

Tambien tengo que decir que conste en acta, que cuando hubo una sustitución del Gobierno, que era normal, porque así estaba estipulado y pactado como caballeros, pues no se ha podido llegar más adelante.

Una vez que Movimiento Ciudadano fue reemplazado del Gobierno, llámese echado, expulsado, búsquele el calificativo que queramos, es evidente de que interiormente como persona y aquí se ha dicho, porque alguien lo ha dicho, lo ha dicho José Luis “a lo mejor esto lo ha movido Enrique” pues si es cierto porque Los Jarales se merece tener luz, después de diez años, porque cuando he vuelto está peor y también hay una cosa que ha dicho José Andréu, quizás las nuevas circunstancias, los nuevos tiempos que van avanzando a lo mejor habrá que buscar una solución con energias alternativas.

Esto es lo único que quería decir para aclarar toda esa parafernalia y buen discurso de José Luis, que todo el mundo ha dicho, para que quede al día de hoy como está la situación.

Así pues como la moción se ha aprobado que siga hacia adelante.

Interviene la Presidenta y dice:

También tengo que decir Enrique que si le había negado para no causar debate, mientras se leía, la réplica de los portavoces, nadie es más que nadie, si se le ha denegado a uno, pues entonces, lo tenía que hacer porque todo el mundo tiene derecho hablar y hemos estado con alusiones y desde el principio hemos dicho que no, nada mas que por eso y si te ha sentado mal perdona, se siente, pero lo que es, es, han ido tomando la palabra y sino hubiera sido un poco de lío.

Buenas noches

La Sra. Presidenta, da las gracias a todos los asistentes, a continuación pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, se finaliza el pleno, se levanta la sesión siendo las 23:10 horas del día treinta de julio de dos mil dieciocho.

Extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los términos que se indiquen en la misma.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo Isabel María Andréu Bernal

Fdo. Maria José Nieto Murcia